

este reparo, y en primer lugar no admita dilacion por el pe-
noso que puede resultar al trafico de Acuerda se haga
la composicion de dho Puente, con intervencion de dho
Alcaide en la forma y tasa aquella seguridad que sea
mas conducente y economica, y este cargo se pague por
dho Conde de Aranda, incluyendolo en
Cuenta de menores. En la inteligencia que si conve-
niere se aloguna cantidad a algun Credito, y solo
despues de aver cobrada se certifique lo antes qualq.
de los sobre requeridos.

Sobre composicion del
Camino del Palmar

El Senor D. Matheo de Zavallos Rey, desp
es notorio lo intraficable que se halla el Camino q.
vale de esta Ciudad para la Plaza de Cantabria hasta el
Lugar de D. Juan, o Palmar; Sin embargo de las providen-
cias que ha dado el Sr. Conde para que conduzcan car-
cote y pelote de rambla las Carretas de los Partidos de
Villanueva, Alpuerto, y Palmar, ya yuden las Carretas de
estos dos ultimos Lugares para q. se compongan algunos
malos para, no son suficientes estas disposiciones por
lo intraficable y penoso que esta dho Camino, expuesta
las Personas, Carretas y Cavallexias a muchay de
Corazias, como estan aconteciendo, y lo experimenta
dho, en poco ha de ser el transito por el; Por lo q. siendo debido
regesten en su reparacion los Caudales necesarios de ley
destinados para la composicion de Caminos, y que se